celona paseo de Gracia, 132, en soricitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad publica, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléc-trica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º SA/1.556/76. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterraneo. Origen de la ínea: E. T. 5.379. Final de la misma: E. T. 6.778, «Plásticos Dieléctricos». Termino municipal a que afecta: San Fausto de Campcentellas.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,005 subterráneo. Conductor: Aluminio, 150 milimetros cuadrados. Material de apoyos: Cable subterráneo.

Estación transformadora: Propia fábrica. Calle Ronda, caseta de medición 25 KV.

Esta Deregación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto Esta Deregación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Regiamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 16 de marzo de 1978.—El Pelegado provincial.—

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que 11423

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, con domicilio en Bar-cciona paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléc-trica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.º SA/1.196/76. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.

Origen de la línea: E. T. número 4.640, «CAESA». Final de la misma: E. T. número 5.831, «Jaiper, S. A.». Término municipal a que afecta: Hospitalet de Llobregat. Tensión de servicto: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,334 subterráneo. Conductor: Aluminio; 150 milímetros cuadrados. Material de apoyos: Zanja.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1963, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 29 de marzo de 1978.—El Delegado provincial—

Barcelona, 29 de marzo de 1978.-El Delegado provincial.-

1.625-7.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-11424 celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la insta ación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancía de «Empresa Nacional Hidroe éctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguiantes. guientes:

Número del expediente: Sección 3.º SA/15.518/76.

Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido aéreo.

Origen de la línea: Linea a P. T. 476, de «FECSA».

Final de la misma: E. T. número 6.302, «Bosques de Montnegre le.
Término municipal a que afecta: San Celoni.

Tensión de servicio: 25 KV. Longitud en kilómetros: 0,478 aéreo. Conductor: Aluminio-acero; 43,1 milímetros cuadrados. Material de apoyos: Metálicos y hormigón. Estación transformadora: Urbanización

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2619/1968, de 20 de octubre; Ley 10/1968, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1968.

Barcelona, 29 de marzo de 1978.—El Delegado provincial.—

1.626-7.

11425

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barce'ona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las significantes. guientes:

Número del expediente: Sección 3.º SA/7.049/76.

Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta ten-

sión con línea en tendido subterráneo.
Origen de la línea: Línea a E. T. 4.374, «Inmobiliaria Tolosa, S. A.»

Final de la misma: E. T. número 8.330, «María del Carmen Lamarca Pages».

Iérmino municipal a que afecta: San Feliú de Llobregat.

Ténsión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0.087 subterráneo.

Conductor: Cobre; 50 milimetros cuedrados.

Material de apoyos: Zamja.

Estación transformadora: Calle Proyecto, junto a calle Agustín Domingo.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 29 de marzo de 1978.—El Delegado provincial.—

11426

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, pasco de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las similarios. guientes:

Número del expediente: Sección 3.º SA/3.779/77. Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta ten-

sión con línea en tendido subterráneo.

Origen de la línea: E. T. 6.000, «Laboratorios LIPFA, S. A.».

Final de la misma: E. T. 6.883, «Porex Hispania, S. A».

Término municipal a que afecta: Santa Perpetua de Moguda. Tensión de servicio: 25.
Longitud en kilómetros: 0,115 subterránea.
Conductor: Cobre; 95 milímetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Zarja.

Estación transformadora: Interior, 4 C. E. S., 1,000 KVA., 25/0,38-0,22 KV.

Esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; ey 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley